

pino carrasco (*Pinus halepensis*), observándose a veces los fustes ligeramente retorcidos, lo cual hace presumir una pluviometría no necesariamente superior a la actual. En las zonas más altas (Letur, Moratalla), la madera es incluso de pino negral (*P. pinaster*), pino blanco (*P. nigra* subsp. *clusiana*) y sabina albar (*Juniperus thurifera*). En la Iglesia de Socovos, cuya construcción data de finales del siglo XVI, la madera recuerda a la del pino blanco, con fustes muy rectos y gruesos, aunque en la reciente reconstrucción hemos podido comprobar la abundancia de pino carrasco y negral.

De forma secundaria se usaba la madera de carrasca (*Quercus rotundifolia*) y roble (*Quercus faginea*) para la elaboración de piezas de sostén o vigas. No obstante, resulta mucho más común en todo tipo de aperos de agricultura, yugos para bueyes, mangos de diversas herramientas, etc. Por su mayor resistencia, era también utilizada en los tornos de las prensas de almazaras y bodegas.

La madera de olmo (*Ulmus minor*) fue de utilización ocasional y parece existir una cierta preferencia en los casos en que se precisaba un grosor considerable como era el caso de algunas vigas especiales.

El almez (*Celtis australis*) era también muy codiciado por la dureza de su madera, especialmente para la fabricación de aperos y radios de rueda de carro. Las salgas y mimbreras (*Salix sp. pl.*) han sido utilizadas en la confección de cestos, etc.

Un buen indicador de la abundancia de carrascas y chaparros (*Quercus sp. pl.*) lo constituye la argamasa utilizada en las paredes de tapial, en la cual se presentan abundantes restos de bellotas. Esta técnica, muy utilizada en el período musulmán, puede observarse en algunos caseríos de Socovos y Moratalla.

Como ya se ha indicado, los utensilios de esparto se suceden de forma ininterrumpida desde el Neolítico hasta nuestros días.

Las propiedades medicinales de algunas plantas fueron también tomadas en consideración. Uno de los ejemplos más curiosos es la referencia que nos brinda con relación al cólera a principios del siglo pasado, mencionando el uso de los «polvos de las viboreras» como un remedio milagroso para dicha enfermedad. Al parecer, la fórmula original de dichos polvos procedía de un farmacéutico de Yeste, y consistía textualmente:

- | | |
|---------------------------------|-----------------------------|
| – <i>Eryngium campestre</i> Lin | – Cardo corredor |
| – <i>Echuum vulgare</i> Lin | – Lengua de buey salvaje |
| – <i>Alisum spinosum</i> Lin | – Aliso espinoso o bufalaga |
| – <i>Nepeta marifolia</i> Lam | – Melisa crética o poleo |

Al parecer, dicha fórmula era continuamente adulterada, publicándose un folleto en el que se advertía sobre este hecho y se indicaba el lugar en el que crecían las especies auténticas. Se alude a las características únicas de las viboreras de Segura o Mariola o a la bufalaga (*Hormato-phylla spinosa* (L.) Küpfer) de las Peñas de San Pedro, siendo de especial interés el «poleo blanco legítimo, que sólo